

Oficio Nro. GADIPMC-DAL-2023-1018-O

Cayambe, 31 de mayo de 2023

Asunto: Plan de Trabajo Proceso de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional Periodo 2022 del GADIP Municipio de Cayambe

Pastor
Agustín Romero
Presidente
PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CAYAMBE
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, culminado la fase tres, establecida para el proceso de Rendición de Cuentas de los GADS correspondiente al periodo fiscal 2022; como parte de las actividades de este proceso participativo con la ciudadanía en la Rendición de Cuentas, es generar un Plan de Trabajo, considerando las recomendaciones y sugerencias de la ciudadanía que participa, en el evento de presentación del informe de la Rendición de Cuentas. Este Plan de Trabajo ha sido elaborado, y firmado por la Primera Autoridad del Municipio de la Administración 2019 – 2023, y el Sr. Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal del Cantón Cayambe.

Con lo expuesto se hace la entrega del documento: "*Plan de Trabajo Proceso de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional Periodo 2022 del GADIP Municipio de Cayambe*", para que sea remitido a las Direcciones y Unidades del Municipio de Cayambe, para que, según sus competencias, consideren en su planificación, lo requerido en este Plan de Trabajo, mismo que será evaluado y reportado en la Rendición de Cuentas de la Gestión del Municipio de Cayambe del año Fiscal 2023.

El documento se hace la entrega en versión original en físico, y se recomienda entregar una copia a la Directiva de la Asamblea Local Ciudadana Cantonal encabezada por el Ps. Agustín Romero. Así también este Plan de Trabajo, oportunamente debe ser conocido por el Consejo de Planificación Cantonal del Municipio de Cayambe.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Recibido con firma
31-05-2023
[Firma]